

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

703

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2022, de la Directora de Recursos Humanos, por la que se publica la relación de personas beneficiarias de las ayudas concedidas al amparo de la convocatoria de ayudas a los y las deportistas del Cuerpo de la Policía Autónoma del País Vasco que, en el año 2022, hayan participado en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos de Rotterdam, Países Bajos.

Mediante Orden de 12 de julio de 2022, del Vicelehendakari Primero y Consejera de Seguridad, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, se regula y convoca la concesión de ayudas a los y las deportistas del Cuerpo de la Policía Autónoma del País Vasco en el año 2022 hayan participado en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos de Rotterdam, Países Bajos.

Una vez adjudicadas las ayudas y notificadas las correspondientes resoluciones a las personas beneficiarias, procede la publicación en el BOPV, así como en el Tablón de Anuncios del portal Gurenet, de la relación de personas beneficiarias de las ayudas concedidas al amparo de la citada convocatoria.

Por todo ello,

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar, para general conocimiento, la relación de personas beneficiarias de las ayudas económicas concedidas al amparo de la Orden de 12 de julio de 2022, del Consejero de Seguridad, por la que se regula y convoca la concesión de ayudas a los y las deportistas del Cuerpo de la Policía Autónoma del País Vasco que en el año 2022 hayan participado en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos de Rotterdam, Países Bajos, que se adjunta como anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de diciembre de 2022.

La Directora de Recursos Humanos,
IZASKUN URIEN AZPITARTE.

viernes 10 de febrero de 2023

ANEXO

AYUDAS ECONÓMICAS CONCEDIDAS

	Agente de la Ertzaintza	Importe (en euros)
1	E35M8	757,38
2	28097	517,77
3	G25B9	495,14
4	17042	593,94
5	29015	757,85
6	P72B5	1096,87
7	29346	584,39
8	28472	1198,59
9	27034	1134,36
10	29129	487,54